

INFORMACIÓN INICIAL PARA PADRES Y ALUMNADO 3º ESO

MATERIALES DE TRABAJO

- Libro de texto de referencia *Lengua castellana y Literatura*, editorial Oxford, 3º de ESO.
- Cuaderno de clase.
- Lecturas seleccionadas en el "Proyecto Lector" del departamento.

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

El currículo de la asignatura se organiza en cuatro bloques, esta organización estructura las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

De esta forma, en la asignatura vamos evaluar las siguientes cuestiones:

Bloque 1. "Comunicación oral: escuchar y hablar"	Bloque 2. "Comunicación escrita: leer y escribir"
1. 1. Comprende el sentido global de textos orales de distinto tipo. 1. 2. Realiza exposiciones o intervenciones orales individuales o grupales de forma clara, ordenada y adecuada a la situación comunicativa.	2. 1. Lee fluida, expresiva y comprensivamente. 2. 2. Distingue la idea principal de las secundarias de distintos tipos de textos. 2. 3. Reconoce e identifica las características de las modalidades textuales de narración, descripción, diálogo, exposición, instrucción y argumentación. 2. 4. Elabora, reconoce, comprende y produce textos de las modalidades textuales anteriores a partir de pautas dadas utilizando un registro adecuado y de manera ordenada y clara. 2. 5. Elabora esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. 2. 6. Respeta las normas gramaticales y ortográficas.
Bloque 3. "Conocimiento de la lengua"	Bloque 4. "Educación literaria"
3. 1. Distingue las propiedades del texto. 3. 2. Reconoce y analiza los distintos grupos de palabras. 3. 3. Identifica los procedimientos de formación de palabras (composición, derivación, siglas y acrónimos). 3. 4. Señala la estructura de la oración simple y sus constituyentes. 3. 5. Analiza los principales complementos de la oración simple y / o compuesta. 3. 6. Clasifica las oraciones según la estructura del predicado. 3. 7. Conoce la realidad plurilingüe de España y reconoce los rasgos propios de la variedad lingüística andaluza.	4. 1. Distingue los géneros literarios y principales subgéneros y sus rasgos característicos. 4. 2. Analiza los procedimientos básicos de la métrica. 4. 3. Identifica los recursos y tópicos literarios estudiados. 4. 4. Conoce las características básicas, autores y obras de los periodos literarios desde la Edad Media hasta el siglo XVII. 4. 5. Comenta y valora los rasgos distintivos de los textos trabajados.

Estas cuestiones quedan recogidas en cada una de las unidades didácticas del libro de texto, que se agruparán de la unidad 1 a la 5 en la primera evaluación, de la unidad 6 a la 10 en la segunda y de la unidad 11 a la 14 en la tercera.

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de:

- la observación directa del trabajo en el aula (recogida en forma de anotaciones en la libreta del profesor),
- la revisión periódica de las actividades de clase y de casa (cuaderno de clase) y
- diversas pruebas escritas (controles, comentarios, actividades de búsqueda de información, de síntesis de contenidos...).

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar mediante la aplicación de refuerzo de los contenidos no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado.

El alumnado que no supere los contenidos de la asignatura en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la prueba extraordinaria con los contenidos no asimilados durante el curso. Estos contenidos no superados aparecerán especificados en el informe de evaluación negativa que se le entregará en el momento de recibir sus calificaciones.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR?

La recuperación de la asignatura se realizará mediante la entrega de tres cuadernillos de actividades basadas en los contenidos vistos en el curso pasado, junto a la realización en el tercer trimestre de una prueba sobre todo lo trabajado en ellos. El encargado de realizar el seguimiento será el profesor de la materia del curso actual. Se valorará el progreso del alumno en relación con las competencias claves.

Firma de los padres: